



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

SG/689 BIs/2018

Mtra. Natalia Mendoza Servín

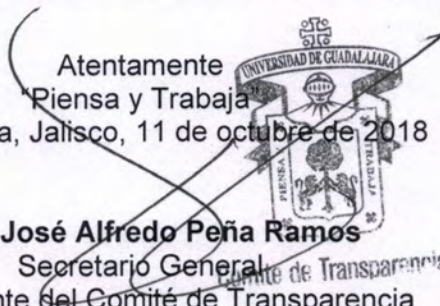
Coordinadora de Transparencia y Archivo General
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 10:00 horas del día 16 de octubre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial del correo electrónico y teléfono celular personal, remitida por la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara (en adelante RG);
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de la nacionalidad, edad, domicilio particular, fecha de nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), firma, sello digital, título y grado académico, remitido por el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara (en adelante CUCI); y
- V. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
Piensa y Trabaja
Guadalajara, Jalisco, 11 de octubre de 2018



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia
c.c.p. Minutario